

GAS NATURAL MEXICO, S.A. DE C.V.**AVISO AL PUBLICO EN GENERAL Y A LOS USUARIOS DEL SISTEMA DE
DISTRIBUCION DE GAS NATURAL EN LA ZONA GEOGRAFICA DE MONTERREY**

Gas Natural México, S.A. de C.V., con domicilio en Jaime Balmes número 8-704, colonia Los Morales Polanco, código postal 11510, México, D.F., en cumplimiento a lo establecido por la disposición 21.1 de la Directiva sobre la Determinación de Precios y Tarifas para las Actividades Reguladas en Materia de Gas Natural DIR-GAS-001-2007, hace del conocimiento del público general y de los usuarios a los que distribuye gas natural bajo el permiso número G/033/DIS/98 para la Zona Geográfica de Monterrey, otorgado por la Comisión Reguladora de Energía el 24 de abril de 1998, la lista de tarifas autorizadas que entrarán en vigor a los cinco días de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

LISTA DE TARIFAS DE LA ZONA GEOGRAFICA MONTERREY

Mercado Residencial	Unidades	Tarifa
Servicio	Pesos/mes	33.29
Distribución con comercialización		
Bloque Unico	Pesos/Gjoule	66.31
Distribución simple		
Cargo por capacidad	Pesos/Gjoule	33.15
Cargo por uso	Pesos/Gjoule	33.15
Conexión estándar (cargo único)	Pesos	1,863.40
Conexión No estándar	Pesos/metro lineal	731.56
Desconexión y reconexión	Pesos	163.55
Cheque Devuelto (5)	% s/total cheque	20%
Depósito de Prueba de Medidor	Pesos	214.08
Acto Administrativo (6)	Pesos/acto	87.76

Mercado Comercial-Pequeño Industrial (1)	Unidades	Tarifa
Servicio	Pesos/mes	99.88
Distribución con comercialización		
Bloque I-De 0 a 84 Gjoule/mes	Pesos/Gjoule	41.37
Bloque II-Más de 84 a 628 Gjoule/mes	Pesos/Gjoule	25.12
Bloque III-Más de 628 a 1,394 Gjoule/mes	Pesos/Gjoule	16.13
Bloque IV-Más de 1,394 a 2,093 Gjoule/mes	Pesos/Gjoule	4.92
Bloque V-Más de 2,093 Gjoule/mes	Pesos/Gjoule	1.64
Distribución simple		
Bloque I-De 0 a 84 Gjoule/mes		
Cargo por uso	Pesos/Gjoule	20.69
Cargo por capacidad	Pesos/Gjoule	20.69
Bloque II-Más de 84 a 628 Gjoule/mes		
Cargo por uso	Pesos/Gjoule	12.56
Cargo por capacidad	Pesos/Gjoule	12.56
Bloque III-Más de 628 a 1,394 Gjoule/mes		
Cargo por uso	Pesos/Gjoule	8.06
Cargo por capacidad	Pesos/Gjoule	8.06
Bloque IV-Más de 1,394 a 2,093 Gjoule/mes		
Cargo por uso	Pesos/Gjoule	2.46
Cargo por capacidad	Pesos/Gjoule	2.46
Bloque V-Más de 2,093 Gjoule/mes		
Cargo por uso	Pesos/Gjoule	0.82

Cargo por capacidad	Pesos/Gjoule	0.82
Conexión estándar (cargo único)	Pesos	3,996.89
Conexión No estándar		
Cargo (usuarios hasta 1,507 GJ/año)	Pesos/metro lineal	794.52
Cargo (usuarios entre 1,507 y 41,868 GJ/año)	Pesos/metro lineal	1,169.72
Desconexión y reconexión	Pesos	325.77
Cheque Devuelto (5)	% s/total cheque	20%
Depósito de Prueba de Medidor	Pesos	281.89
Acto Administrativo (6)	Pesos/acto	122.33

Mercado Comercial-Gran Industrial (2)	Unidades	Tarifa
Servicio	Pesos/mes	1,259.68
Distribución con comercialización		
Bloque I-De 0 a 3,488 Gjoule/mes	Pesos/Gjoule	9.69
Bloque II-Más de 3,488 a 6,975 Gjoule/mes	Pesos/Gjoule	4.74
Bloque III-Más de 6,975 a 174,447 Gjoule/mes	Pesos/Gjoule	0.82
Bloque IV-Más de 174,447 a 348,899 Gjoule/mes	Pesos/Gjoule	0.37
Bloque V-Más de 348,899 Gjoule/mes	Pesos/Gjoule	0.10
Distribución simple		
Bloque I-De 0 a 3,488 Gjoule/mes		
Cargo por uso	Pesos/Gjoule	4.85
Cargo por capacidad	Pesos/Gjoule	4.85
Bloque II-Más de 3,488 a 6,975 Gjoule/mes		
Cargo por uso	Pesos/Gjoule	2.37
Cargo por capacidad	Pesos/Gjoule	2.37
Bloque III-Más de 6,975 a 174,447 Gjoule/mes		
Cargo por uso	Pesos/Gjoule	0.41
Cargo por capacidad	Pesos/Gjoule	0.41
Bloque IV-Más de 174,447 a 348,899 Gjoule/mes		
Cargo por uso	Pesos/Gjoule	0.19
Cargo por capacidad	Pesos/Gjoule	0.19
Bloque V-Más de 348,899 Gjoule/mes		
Cargo por uso	Pesos/Gjoule	0.05
Cargo por capacidad	Pesos/Gjoule	0.05
Conexión estándar (cargo único)	Pesos	117,541.60
Conexión No estándar	Pesos/metro lineal	1,304.13
Desconexión y reconexión	Pesos	487.99
Cheque Devuelto (5)	% s/total cheque	20%
Depósito de Prueba de Medidor	Pesos	519.91
Acto Administrativo (6)	Pesos/acto	174.19

Mercado Gran Industrial GU 1 (3)	Unidades	Tarifa
Servicio	Pesos/mes	1,043.43
Distribución con comercialización		
Bloque único	Pesos/Gjoule	0.49
Distribución simple		
Cargo por uso	Pesos/Gjoule	0.25
Cargo por capacidad	Pesos/Gjoule	0.25
Conexión estándar (cargo único)	Pesos	117,541.60
Conexión No estándar	Pesos/metro lineal	1,304.13
Desconexión y reconexión	Pesos	487.99

Cheque Devuelto (5)	% s/total cheque	20%
Depósito de Prueba de Medidor	Pesos	519.91
Acto Administrativo (6)	Pesos/acto	174.19
Mercado Gran Industrial GU 2 (4)		
	Unidades	Tarifa
Servicio	Pesos/mes	1,043.43
Distribución con comercialización Bloque único	Pesos/Gjoule	0.15
Distribución simple		
Cargo por uso	Pesos/Gjoule	0.08
Cargo por capacidad	Pesos/Gjoule	0.08
Conexión estándar (carga único)	Pesos	117,541.60
Conexión No estándar	Pesos/metro lineal	1,304.13
Desconexión y reconexión	Pesos	487.99
Cheque Devuelto (5)	% s/total cheque	20%
Depósito de Prueba de Medidor	Pesos	519.91
Acto Administrativo (6)	Pesos/acto	174.19

Notas:

- (1) Para consumos menores a 41,868 Gjoule/año.
- (2) Para consumos mayores de 41,868 Gjoule/año y hasta 4,186,800 Gjoule/año.
- (3) Para consumos mayores de 4,186,800 y hasta 20,934,000 Gjoule/año.
- (4) Para consumos mayores a 20,934,000 Gjoule/año.
- (5) Se cobra sobre el monto del cheque, siendo el mínimo de facturación igual al cargo administrativo.
- (6) Incluye todo acto de naturaleza administrativa no definido en los servicios anteriores que requieren de intervención específica a petición.

Esta categoría incluye duplicado de facturas perdidas, cobranza en el domicilio del usuario y acto de suspensión del servicio.

México, D.F., a 27 de julio de 2009.

Gas Natural México, S.A. de C.V.

Representante Legal

Lic. Verónica Margarita Reyes Bejar

Rúbrica.

(R.- 292624)